En la Ciudad de Zacatecas, siendo las 9:00 horas del de 25 de enero de 2017 en la Sala de Pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (IZAI), ubicado en Av. Universidad No. 113, Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zac., se da inicio formalmente a la doceava Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local (STL) de Gobierno Abierto, se precedió al desarrollo del Orden del Día, en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum.
2. Declaración de la instalación de Sesión.
3. Bienvenida por parte de la Dra. Norma Julieta Del Río, Comisionada Presidenta y Representante de Gobierno Abierto del IZAI.
4. Continuidad a los compromisos del Plan de Acción Local.
5. Definir los mecanismos para seleccionar a los nuevos representantes de la sociedad civil en el Secretariado Técnico Local, así como la elección de los 4 que serán integrados a dicho Secretariado.
6. Asuntos Generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:**

La Facilitadora, LC. Humbelina Elizabeth López Loera, dio inicio con el desarrollo de la Sesión.

**I.** Con relación al **punto 1** del orden del día, relativo a la lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión la Facilitadora procedió a pasar lista a los integrantes de la Comisión y señaló que se encontraban presentes los siguientes:

1. Ing. Rafael Guadarrama Padilla, representante de la Sociedad Civil.
2. Dra. Norma Julieta del Río Venegas, IZAI.
3. Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz, Poder Ejecutivo.
4. Lic. Ana Lidia Longoria Cid, Poder Legislativo.
5. Dr. Raymundo Moreno Romero, representante del H. Ayuntamiento de Zacatecas.
6. Mtra. Nadia Paola Hernández Bañuelos, Poder Judicial.
7. Lic. Salvador Sergio Acuña González, del H. Ayuntamiento de Guadalupe
8. C.P .José Antonio de la Torre Dueñas, IZAI.
9. L.C Humbelina Elizabeth López Loera, Secretaria de Acuerdos.

Una vez realizado el pase de lista, la LC. Humbelina Elizabeth López Loera señaló que se contaba con quórum, en términos de los Lineamientos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Zacatecas, por lo que se procedía a dar inicio con las actividades y se continuaba con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.

**II.** Referente al **punto 2** del orden del día, la L.C. Humbelina Elizabeth López Loera procedió a la lectura del orden del día, sometió a consideración el mismo por si algún integrante deseaba manifestar algún asunto general; al respecto, el Ing. Rafael Guadarrama agregó que para asuntos generales para el tema de solicitud de información para el Municipio de Fresnillo, a la Auditoría Superior y Secretaría de Función Pública.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA-ORD/05/12/2017-01*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *El orden del día con el único punto de asuntos generales.* |

**III**. Con relación al **punto 3** del orden del día, la Dra. Norma Julieta del Río dio la cordial bienvenida y agradeció la asistencia a cada uno de los integrantes del Secretariado, asimismo informó la asistencia del Dr. Raymundo Moreno Romero el cual fue asignado como representante del H. Ayuntamiento de Zacatecas para este acto.

Así mismo el Dr. Raymundo Moreno Romero de parte de la Lic. Judith Guerrero, reitero el compromiso de Zacatecas Capital con la transparencia para trabajar de una manera muy estrecha, con el fin de acercar a los ciudadanos con el actuar público del gobierno municipal, comprometido con este órgano y con el IZAI.

**IV**. Con relación al **punto** **4** del orden del día, la L.C Humbelina Elizabeth López Loera dio la continuidad de los compromisos del Plan de Acción Local, el cual señala el avance y cronología de los meses próximos de las actividades a seguir por cada compromiso.

Respecto al Seguimiento de Gasto Público sobre el empréstito de Zacatecas, se informó que se envió oficio al Secretario de Finanzas, para que designe el nuevo enlace técnico, el cual designó al Mtro. Jesús Limones Hernández, quien será quien nos estará subministrando la información para posteriormente alimentar el micro sitio web que ya tiene avanzado y emitir su lanzamiento formal hacia la sociedad.

En los Observatorios y Sitios patrimonio mundial en el ámbito local, ustedes saben que el pasado 10 de enero se realizó una cuarta sesión extraordinaria donde se acordaron 5 compromisos los cuales ya se están operando y trabajando en el mes de enero vamos a concentrar el inventario, se tendría de enero a marzo para crear un micro sitio y dedicar al observatorio y subir la información al respecto, la creación del micro sitio, el secretariado ya lo tiene superado puesto que ya está creado ya nada más para alimentar la información.

Con Ventanilla Única de Trámites y Servicios, la Lic. Mónica Zarate nos remitió un correo electrónico donde ya hay algunos trámites identificados para la mejora regulatoria al respecto se le concedió la voz al Poder Ejecutivo:

El Lic. Salvador Villa, comenta que la Secretaría de Economía identificó hizo un primer filtro que recayó en 29 trámites, con base a su mayor impacto económico que aquellos por su tramitología pierde productividad, y mejora en su proceso en sistematización. Sugiere un segundo filtro con la intención de que lleguemos a un máximo de 10 tramites por que el proceso de implementar procesos de mejora regulatoria, iniciar con esto dará resultados lo más pronto posible.

L.C Humbelina Elizabeth López Loera tomo la palabra donde comento que respecto a ventanilla única en la primera actividad del cronograma tal como lo dice el documento, tendríamos que publicar un reporte de trabajo, someto a consideración colocar un primer reporte de trabajo para que se vea que se cumplió que se propusieron 29 pero que se hará un segundo filtro.

Con el compromiso de Código Urbano, la semana pasada la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento nos informa que ya se está empatando la Ley General de Asentamientos Urbanos, junto con todas las observaciones emitidas por parte de la sociedad civil, en los 2 foros que se realizaron para reformar el código, comenta que, la normativa les da un año para empatar esta norma pero quieren sumarse al compromiso de código urbano, y que en un lapso de 6 meses, se comprometen a acabar el documento.

Respecto a la red de movilidad ciclista, les comento que ayer se tuvo una reunión de trabajo con la Dirección de Obras Públicas, Tránsito del Estado, Sociedad Civil a la cual asistió Rafa Guadarrama y el Instituto. Por parte de la Dirección de Transporte y Público se nos informó que hay gran apertura para llevar a capacitación en educación vial, capacitación en vehículos no motorizados, el objetivo de ellos e incluso lo manifestaron, que ya tienen un plan de trabajo para capacitación y no solamente lo van a evocar para el mes de agosto como nosotros lo teníamos planeado en el cronograma, lo cual lo están realizando entonces el mes de agosto se ampliaría de lo que es febrero, agosto, el compromiso de red de movilidad ciclista. Se sigue trabajando con el ayuntamiento, a fin de crear un convenio de colaboración para crear precedentes tanto en obligaciones de las partes, para poder implementar la infraestructura de la red de movilidad ciclista.

La Dra. Norma Julieta del Rio Venegas comentó, con Transito del Estado, hubo mucho compromiso de que si iban a asistir, al momento de presentarse a la hora y lugar citado, me hablan que no estaba, considero que en ese tema tenemos que apretar el seguimiento, esa es nuestra función ser representantes de la sociedad civil, porque eso genera muchos compromisos en la mesa y luego ya las autoridades cuando quedamos bajan un poquito la guardia.

Rafael Guadarrama tomo la palabra, manifestando la evidente desorganización de la presidencia, al interior y exterior, en la reunión de trabajo se generó un compromiso y resulta que ellos no sabían, que no estaban por enterados yo comentaba que se hiciera la solicitud donde se nombrara un encargado del compromiso por parte del Municipio.

Vamos a darle seguimiento a la contestación, que ya se mandó de manera oficial para que nos designen a alguien representante de esa acción.

La L.C Humbelina Elizabeth López Loera y los representantes tomaron como acuerdo los documentos que ya se han emitido al ayuntamiento de Fresnillo, para darle continuidad a este compromiso.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA-ORD/25/01/2017-02*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *Darle seguimiento a los oficios emitidos al H. Ayuntamiento de Fresnillo, así como solicitar que designen un enlace para el compromiso de Movilidad Ciclista.* |

**V.** La Dra. Norma Julieta del Rio Venegas, menciona que fueron 32 propuestas de personas interesadas, propone por parte del IZAI, el ejercicio de dividimos en grupos para escuchar de viva voz de cada aspirante, por qué debes estar aquí, los requisitos eran claros, que no pertenecieran a ninguna organización política, y una serie de requisitos que escuchamos por 5 minutos, si son 32 pero tal vez lo podamos hacer en varios días.

A lo que Rafael Guadarrama comentó que la convocatoria decía realizar una carta manifestación y enviarla por correo electrónico, yo creo que sin duda son 32 pero estoy viendo en la lista y solo 7 personas pusieron sus manifestaciones, en automático se hace un filtro para eliminar a los que no cumplieron con ese requisito.

La Dra. Norma Julieta del Rio Venegas pidió nosotros somos servidores públicos, andamos en esto hay gente que le interesa y no sabe lo que es una carta de manifestación, simplemente nos está dando los argumentos, entonces yo creo que dejar así sin ver la lista.

La L.C Humbelina Elizabeth López Loera dijo que en el formato ustedes pueden encontrar donde informan por que desean ser parte de este secretariado y ahí propiamente lo manifiestan, de echo en la convocatoria si están mera mente esos términos, sería muy drástico excluirlos por un trámite meramente insignificante, creo que el que nos va a brindar información más poderosa es escucharlos para saber porque quieren ser integrantes, y los dos últimos que no traen dejaron su carta manifestación, en dos o tres renglones.

El Dr. Raymundo Moreno Romero comentó que coincidía con la Comisionada Presidenta, yo creo sería importante no cerrar la unidad posible de convocatoria para los ciudadanos que expongan de viva voz, sus inquietudes y de ahí votar, en burocracia quienes convengan realmente que participen en este colegiado, yo creo que cerrar la ciudadanía es un órgano de transparencia.

Rafael Valderrama menciona identificar quienes son los funcionarios públicos en qué nivel están, esos automáticamente estarían fuera.

La Dra. Norma Julieta del Rio Venegas dijo que hay si estaban de acuerdo porque está muy claro totalmente, entonces yo creo que los que sean funcionarios públicos inmediatamente notificarlos, descartarlos, llegar a un acuerdo ahorita para notificarles ya para depurar la lista.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA-ORD/25/01/2017-02*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *Descartar a los servidores públicos y notificarlos, para depurar la lista de participantes.* * *Invitar a los participantes al IZAI para escucharlos con una intervención de 3 a 5 minutos.* * *Elaborar un dictamen, por parte del STL.* |

La Dra. Norma Julieta del Rio Venegas comentó que solo hay que acordar las fechas, para tener tiempo para notificar, también hay vamos a ver el interés, si vienen a presentarse.

La L.C Humbelina Elizabeth López Loera dijo que quedaba invitada a los integrantes que manifestaron su voluntad para este Secretariado Técnico Local, escucharlos el 10 de febrero a las 9 de la mañana con una intervención de 3 a 5 minutos, nosotros por parte del IZAI emitiríamos la información, y toda la logística de todo lo que respecta al 10 de febrero, prácticamente seria todos los temas a abordar del orden del día, volvemos a extender la invitación al Dr. Raymundo Moreno Romero, tenemos nuestra página de internet de gobierno abierto ahí podrá darle seguimiento a cada uno de los compromisos, planes de trabajo, cronogramas, actividades reportes que ya hemos avanzado en varios compromisos, no mencionamos el instituto municipal de planeación, porque ya prácticamente está superado este compromiso ya nada más por parte de este compromiso nos faltaría que los cabildos de los ayuntamientos, empiecen a acordar la creación de institutos o unidades de planeación.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA-ORD/25/01/2017-03*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *Fecha para entrevista el día viernes 10 de febrero del 2017 a las 9:00 en las instalaciones del IZAI.* |

El Dr. Raymundo comento que ayer por la tarde noche se llevó un evento sin precedentes en la zona metropolitana de zacatecas, el presidente Enrique Flores la Presidenta Judit Guerrero se reunieron junto con el gabinete de ambos Ayuntamientos, en una primera sesión de metropolitana cosa que me parece extraordinaria, hoy por hoy como saben Zacatecas es la zona metropolitana más importante del estado y que requiere una visión en ese sentido metropolitana, las revisiones parciales que han dado respuesta a la sociedad como quisiéramos y en esta reunión se planteó por parte de la Presidenta Judith Guerrero la posibilidad de avanzar en construir un Instituto de Planeación Metropolitana que incluya a Guadalupe y Zacatecas, evidentemente a Calera quizá a Vetagrande, Morelos, y podamos construir a partir de este instituto una política pública con visión metropolitana, entonces únicamente comentarlo y a partir de ahí solicitar el respaldo del IZAI, para ir avanzando juntos, que consideramos que para zacatecas es prioritario.

Rafael Guadarrama resalta la importancia de la viabilidad de este proyecto, así como retomar el proyecto del Corredor Metropolitano para juntar a más municipios, y lo compara con casos de éxito en otros estados, así como también reconoce al H. Ayuntamiento de Fresnillo por ser el primer municipio que da cumplimiento a la Ley, al nombrar al Director de Planeación. La Dra. Norma Julieta del Rio Venegas le afirmo que cuenta con el secretariado y que estaban para servirle.

Dr. Raymundo hace una cordial invitación a celebrar la próxima Sesión del Secretariado Técnico Local, en las instalaciones del Municipio de Zacatecas.

**VI.** La L.C Humbelina Elizabeth López Loera nombro como asunto general nada más al informe que mencionaba Rafael Guadarrama a quien se dio el uso de la voz:

Rafael Guadarrama dijo como bien saben traemos un asunto con el Municipio que si bien en primera instancia es personal, detrás de mi hay cerca de 120 proveedores que no están atendidos, que no se está dando respuesta, y aunque el municipio manifiesta un adeudo de ciento treinta y dos millones de pesos, los proveedores y contratistas que hemos dado servicio al municipio traemos un número superior a ello, hemos tratado de acceder varias formas con el municipio, de hecho previo al momento de entrega de recepción, yo personalmente estuve acudiendo a solicitar mi constancia de apasivamiento y nunca me la entregaron.

Mis cuentas, y nunca me la entregaron, más allá de eso las últimas veces tenia n tapadas con vidrio todas las ventanillas de la Secretaría de Finanzas no estaban atendiendo al público, cosa muy grave porque se supone que se deben a nosotros y nos permitimos hacerlo mediante notario 2 empresas, 2 empresarios, y que resulta que en el cambio como la deuda no estaba apasivada no nos van a pagar, literalmente así nos dijeron , yo creo es algo injusto porque si bien es cierto es un procedimiento interno, alguien al interior no hizo su trabajo, y nosotros por fuera no tenemos por qué pagar las ineficiencias o inaptitudes del interior, yo me permití hacer solicitudes de información, que como miembro y representante de la sociedad civil, si no me puedo defender si no puedo representarme solo, no puedo representar a alguien más, me han tenido como gallón y hablador pero creo que todo lo que he dicho ha sido con fundamentos no he ofendido a nadie en ningún momento y me permití hacer solicitudes de información basadas en oficios donde solicite el informe de mis pagos y estos tenían vista a la auditoria superior, y tenían vista a la Secretaría de la Función Pública, así mismo a todas las gentes al interior del municipio, esta solicitud se hizo de manera escrita el día 20 de diciembre está a punto de concluirse el plazo les quedan creo 2 días si no mal recuerdo.

Entonces no ha habido ninguna respuesta, y como yo lo comente con Julieta me iba permitir subir este tema porque no es el asunto de Rafael Guadarrama es el asunto de lo que está sucediendo en fresnillo y es una injusticia para todos los que estamos en estas condiciones, me permití enviarle por mail todas las solicitudes a lo mejor no se van a tratar aquí en el Pleno del Secretariado, a lo mejor ustedes ya las van a ver en el pleno pero hay omisión hay falta de entrega de información independientemente percibimos que nuestro portal no está actualizado en que estatus este la alimentación de la información, pero si hay unas deficiencias muy notorias, que tenemos que evidenciarlas, no tenemos otra opción, y yo creo que esto será muy sano para que los municipios se pongan las pilas, y los que estén en situaciones similares pues se les brinde la información, si a mí no se me entrega información mía que podemos esperar de los demás, de información general, yo creo que es grave lo que sucede y entonces no más les pido que se atienda esta solicitud, les adelanto el día lunes presente la primera demanda judicial de muchas que van a venir, vamos a darle hasta donde de no podemos dejar que esto quede así, y ojala que tengamos el respaldo del IZAI.

La Dra. Norma Julieta del Rio Venegas comentó que no la ingresado a un Pleno por que todavía no se cumplen los dos días, hay veces que andan respondiendo a las 11:59 entonces vamos a esperar que se acerquen los días, exhorta al Lic. Villa que le diera seguimiento a las solicitudes hechas a la Secretaría de la Función Pública.

Rafael Guadarrama dijo que en la Secretaria de la Función Pública no me la recibieron en Oficialía de Partes, si no que me mandaron a Jurídico directamente.

El Lic .Salvador Villa Almaraz dijo que llegaría y lo verificaría el estatus que guardan las solicitudes.

Maestra Nadia Paola Hernández comentó que lo que tienen con el Comité de Transparencia es que no emiten con tiempo la prorroga si la prueban o no entonces para nosotros, como Unidad de Transparencia somos sujetos al Comité de Transparencia si a nosotros nos resuelven ese día nosotros notificamos esa prórroga pero si la notifican ya muy pegada a la fecha tienen que valorar.

La Dra. Norma Julieta del Rio Venegas comento que nosotros esperamos los términos, si no ahorita checamos en jurídico, con la Lic. Nubia para darle el seguimiento correspondiente.

La L.C. Humbelina Elizabeth López Loera comento que se va a seguir el seguimiento de Rafael Guadarrama, y como un último punto se pone a consideración la próxima fecha sesión ordinaria de este secretariado, seria escuchar a los que solicitaron manifestar como integrante de este secretariado, comento que el viernes 17 esperando respuesta del Dr. Ray Mundo Moreno Romero.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo***  ***STL/ACTA-ORD/25/01/2017-04*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*   * *Próxima sesión viernes 17 a las 10:00 horas en las instalaciones de la Presidencia de Zacatecas.* |

Una vez hecho lo anterior, y no habiendo otro punto a tratar, se agradeció la presencia de los asistentes, y siendo las 10:14 horas, del día veinticinco de enero de 2017, se dio por terminada la sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - - - - -

**------- Viene de la página 10 -----**

**FIRMANTES**

**INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA,**

**ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN**

**DE DATOS PERSONALES**

**Dra. Norma Julieta del Rio Venegas**

Comisionada Presidenta y Representante ante el STL

**CP. José Antonio de la Torre Dueñas**

Comisionado y Suplente ante el STL

**SOCIEDAD CIVIL**

**Ing. Rafael Guadarrama Padilla**

Representante ante el STL.

**------- Viene de la página 11 -----**

**PODER EJECUTIVO**

**Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz**

Coordinador de Asesores de la Secretaría de la

Función Pública y Suplente ante el STL

**PODER LEGISLATIVO**

**Lic. Ana Lidia Longoria Cid**

Titular de la Unidad de Transparencia de la LXII Legislatura

y Representante ante el STL

**PODER JUDICIAL**

**Mtra. Nadia Paola Hernández Bañuelos**

Titular de la Unidad de Transparencia y

Suplente ante el STL

**------- Viene de la página 12 -----**

**AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS**

**Dr. Raymundo Moreno Romero**

Secretario de Planeación

**AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE**

**Lic. Salvador Sergio Acuña González**

**FACILITADORA**

**LC. Humbelina Elizabeth López Loera**

Esta foja corresponde al Acta de la Treceava Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, llevada a cabo el día veinticinco de enero de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.